
Enfoque de género en el casco urbano de Nueva Guinea.
Resumen del informe final.

Autores

Alumnos de Administración de Empresas

Aguilar Pérez Yamilex

Barrera Morán Andy

Blandino Julio

Delgadillo López Bianeth

García Coronado Maritza

Mayorga Castro Karla

"La mujer...

La mujer es anterior a la vida,
la mujer es anterior a Adán,
la mujer es anterior a la mujer.

Porque antes, mucho antes
de que Eva naciera del costado del hombre,
cada árbol, cada flor, cada fruta,
toda la creación era una mujer.

Carlos Martínez Rivas

INTRODUCCIÓN

En el Municipio de Nueva Guinea tienen presencia diversos organismos y proyectos que han realizado muchos esfuerzos en desarrollar el Enfoque de Género en sus componentes y actividades, sin lograr hasta la fecha una metodología práctica que permita equitativamente aplicar el enfoque de género. Con el fin de unir esfuerzos para mejorar la situación económica y social de la mujer en este municipio, se conformó una comisión de género que representa a diferentes grupos y organizaciones, entre estas FEMUPROCAM, CEPAD, PASTORAL DE LA MUJER, CONSEJO MUNICIPAL, POLICIA, UNAG, MINSA, COLECTIVO GAVIOTA Y LA CASA MATERNA.

Consideramos que esta sociedad hace hombres y mujeres no solo diferentes, sino desiguales socialmente, porque lo masculino es visible, es valorado y es mejor remunerado que lo femenino. Casi siempre se concibe que el hombre es el jefe de la unidad familiar, porque son los proveedores principales y esto causa limitaciones a las mujeres, a la vez que obstruye el desarrollo de la mujer en la sociedad. Por lo tanto, el presente estudio se ubica en analizar el enfoque de género en nuestro municipio. Como se ha venido manifestando en la problemática actual del municipio, es importante señalar en las décadas de los 60' a los 80' la falta de cultura sobre género, para ambos y bajo un mismo género.

Los hombres y mujeres tienen iguales oportunidades para realizarse intelectual, física y emocionalmente, pudiendo alcanzar metas que establecen para su vida, desarrollando sus capacidades sin distinción de género, sexo, edad, religión y etnia.

Los géneros son culturas construidas históricamente a partir de la identificación de características sexuales, que clasifican a los seres humanos corporalmente. Ya clasificados se les asigna de manera diferencial un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamiento, normas.

La presencia de programas con enfoque de género en Nueva Guinea ha dado a la mujer mayores espacios de participación, para que sus derechos y deberes sean respetados y para que exista equidad en las actividades.

Hemos considerado estos aspectos para contribuir y dar a conocer a la población en general sobre la desigualdad de oportunidades existentes, en el casco urbano de Nueva Guinea.

El género es un proceso teórico práctico, que nos permite analizar los diferentes roles entre hombres y mujeres, así como sus responsabilidades, el acceso, uso y control sobre recursos, los problemas o las necesidades, propiedades, oportunidades, con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad, para superar la discriminación de la mujer que limita las posibilidades de que la mujer exprese sus necesidades y preferencias.

DESARROLLO

BRECHAS DE GÉNERO

Son las diferencias que hay entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos y servicios del desarrollo, como educación, salud, créditos, asistencia técnica, vivienda e información.

Las brechas de género se pueden identificar fácilmente a través del análisis de las estadísticas de los recursos y servicios presentes en las diferentes comunidades, donde se va a impulsar un proyecto.

Las dificultades para identificar las brechas residen en las carencias de estadísticas e indicadores desagregados por sexo. Por lo tanto, una de las líneas de trabajo con enfoque de género está orientada al apoyo en el diseño y mantenimiento de sistemas de información, desagregados por sexo, que permiten identificar las brechas entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos y servicios del desarrollo para poder superarlas.

DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

La discriminación de género está relacionada con la superestructura ideológica y las instituciones formales, que sustentan y perpetúan las brechas entre hombres y mujeres. La discriminación de género está ligada directamente con la subordinación, discriminación y marginación que tienen las mujeres en la sociedad y que les impide disfrutar en igualdad de oportunidades con los hombres, de los recursos y servicios del desarrollo.

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Es un concepto que dirige la atención hacia las relaciones de poder desiguales entre los géneros y el proceso por el cual se puede superar la discriminación. El desarrollo de la mujer implica, si supera sus propios problemas, el logro de igualdad entre los géneros.

Las mujeres constituyen la mitad de la población. Al hablar de los beneficios del desarrollo, podríamos esperar que la mitad de estos beneficios correspondan a la mujer. Se espera que la mujer, igual que el hombre, sea beneficiaria del desarrollo. Cuando los proyectos tengan que ver con aumentar el acceso a recursos, son tanto las niñas y niños, tanto las mujeres como los hombres, quienes aumentan o deben aumentar su acceso a los recursos. Por lo tanto, el proceso de poner los beneficios del desarrollo a disposición de la mujer no es, en sí, desarrollo de la mujer sino simplemente una expectativa normal del desarrollo normal.

Existen cinco niveles de igualdad y el empoderamiento es una parte necesaria en el proceso del desarrollo en cada nivel, para que la mujer pueda avanzar hacia un estatus de igualdad. Los niveles superiores de igualdad son básicamente niveles de mayor desarrollo y empoderamiento, siendo la concientización la clave para el cambio de estatus y posición de la mujer dentro de la sociedad. Dentro de estos niveles están:

Nivel de bienestar:

Se dirige a satisfacer las necesidades básicas de la población.

Nivel de acceso:

Es la posibilidad de acceso a los recursos técnicos, productivos y financieros.

Nivel de concientización:

Es la capacidad de analizar críticamente las relaciones desiguales establecidas socialmente entre mujeres y hombres, basadas en sus diferencias sexuales y genéricas, que repercuten en un problema de discriminación de la mujer.

Nivel de participación:

Es el proceso en que tiene que darse los siguientes elementos: Organización, acceso a la toma de decisiones y a los recursos técnicos financieros.

Nivel de Control:

Se manifiesta en las relaciones de poder desigual entre el hombre y la mujer. La igualdad de control significa un equilibrio de poder, de modo que ninguna de las partes se coloque en posición de dominación.

Los cinco niveles suministran una terminología, para tratar el tema del desarrollo de la mujer.

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS DIFERENTES ÁREAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

En este punto expondremos cómo los hombres y las mujeres de Nueva Guinea participan en el círculo del trabajo, acceden a la propiedad de vivienda y otros bienes que les permiten gozar de un mayor desarrollo.

Realizan trabajos temporales, pero además de tener ingresos bajos no siempre los devengan porque dependen de la producción estacionaria (cultivos) en el municipio.

Aquí también se incluyen aquellas mujeres que venden, lavan y planchan fuera del hogar. Ellas prefieren ganar poco y garantizar el sustento mínimo de sus hijos, no así el caso de los hombres que prefieren quedarse en la casa antes que ganar poco dinero. Por último encontramos que 7 de cada 30 mujeres no reciben ningún ingreso, entre ellas las amas de casa. Trece consideran que su ingreso es variado, por ejemplo las lavadoras de quequisque.

La mayoría de los encuestados dijeron tener conocimientos sobre género y sobre las capacitaciones que imparten algunas instituciones, pero lamentablemente no dan Cátedras Abiertaa en el casco urbano. La minoría de los encuestado dijeron que han asistido más de una vez a capacitaciones sobre género.

VIVIENDAS **(PROPIEDADES URBANAS.)**

De los mismos 30 encuestados, entre hombres y mujeres, nos dijeron que las casas son de las mujeres allí se incluyen las madres solteras que de alguna forma han llegado a adquirir su casa.

Hay mujeres que al momento de acompañarse o casarse ya contaban con su propia casa, ya que en algunos casos son heredadas por los padres. Otros dicen que la vivienda es de ambos y otros que no tienen techo para vivir y se encuentran posando o donde los familiares, ya sean del hombre o de la mujer.

OTROS BIENES.

La propiedad de los equipos y herramientas de trabajo, según algunas mujeres, son de los hombres y solamente cuando las mujeres están solas es que tienen bajo su propiedad esos bienes.

La parte avícola es propiedad de las mujeres, ya que se considera que son ellas las que cuidan las aves y por lo tanto son suyos los frutos de estas, que en la mayoría de los casos son tomados como un ingreso familiar. Sin embargo, a pesar de ser las mujeres las dueñas, tienen que pedir permiso al hombre para poder venderlas.

DIVISION DE TRABAJO POR GENERO

Los trabajos realizados se dividen en los siguientes niveles:

A nivel de las mujeres: Las tareas del hogar, la elaboración de productos derivados de la leche y del maíz que después lo comercializan, el cuidado y aseo de los hijos.

LIBERTAD DE MOVIMIENTO

La mayoría de las mujeres consultan con sus compañeros para salir. En algunos casos interpretan consultar como dialogar, para ponerse de acuerdo. En otros casos las mujeres están convencidas de que se le debe obediencia al marido, además de la libertad que se da el hombre hacia la mujer. Ellas se auto limitan libertad personal debido a los valores morales que les inculcan sus padres.

En el caso de los hombres la mayoría piensa que no le debe consultar a su compañera si va a salir a cualquier actividad a pasear ellos solamente se limitan a comunicar su decisión, esto se debe a que los varones valoran que las mujeres les deben respeto y obediencia también se debe al incontrolable machismo que existe.

RELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

La participación directa de las mujeres en la búsqueda de resolver sus propios conflictos y problemas, es motivada y estimulada por las instituciones que participan en el enfoque de género, a través del cual ellas se dan cuenta que tienen muchos valores iguales que los hombres.

Estas instituciones estimulan también a los hombres a participar en seminarios en conjunto con las mujeres, para enseñarles no exclusivamente a comprender a las mujeres, sino para asumir que ellos deben cambiar, reconociendo que las mujeres tienen los mismos derechos y la capacidad de desarrollarse y alcanzar los objetivos que se proponen igual que los hombres. Por ejemplo, una mujer tiene la capacidad creativa de dirigir una Institución, igual que los hombres se ponen a mano de esa entidad, siempre y cuando la mujer se proponga que nada es imposible.

En Nueva Guinea, las Instituciones que practican el enfoque de género están dando acceso a las posibilidades de establecer compromisos para construir relaciones cotidianas e instruir igualdad entre hombres y mujeres, pero lamentablemente a nivel comunitario existen hombres y mujeres que desconocen la importancia y el significado de género, permitiendo que sus derechos y deberes sean violados.

En las Instituciones, quienes integran el equipo de trabajo para el desarrollo comunitario de salud o crédito, son los responsables de las instituciones, quienes investigan las necesidades que tienen las personas para tratar de resolver algunos problemas.

TRABAJO REPRODUCTIVO

Enmarcado en las funciones de reproducción asignadas a las mujeres: Biológica y reproducción social. Conocido como trabajo doméstico.

Características:

Responsabilidad exclusiva de las mujeres: tiene carácter "natural" a la condición de ser mujer.

Fundamental en la reproducción de valores, cultura e ideología.

Es de servicio. Se da en un ámbito privado. Se hace por amor, no es remunerado.

Es "invisible". No valorados socialmente.

Crea valor de uso, no de cambio. Sin prestaciones sociales.

Rutinario; simultaneidad de tarea y atrasado tecnológicamente.

Beneficia a la familia, la economía empresarial y pública.
Asignación de tareas comunitarias.

TRABAJO COMUNITARIO.

En cuanto al trabajo comunitario existe un proyecto, PRODES, que brinda capacitaciones que incluyen la organización productiva de eventos y servicios.

El enfoque de género en PRODES es transversal, es decir que presta atención constante a la igualdad entre hombres y mujeres en las políticas, las estrategias y las intervenciones de desarrollo. Esta transversalidad de género no significa únicamente asegurar que las mujeres participen en un programa de desarrollo previamente establecido, porque también pretende asegurar que tanto las mujeres como los hombres participen en la definición de objetivos y la planificación, de manera que el desarrollo cumpla con las prioridades y las necesidades, que contemple la igualdad a nivel global para el desarrollo.

PRODES hace capacitaciones en general, abiertas, y este enfoque de género se aplica a hombres y mujeres. El área agroforestal se dedica a varios géneros, igual que el de agricultura. PRODES trabaja con 33 colonias, es decir que cubre casi todo el municipio de Nueva Guinea, 771 familias directas. Las actividades de especies menores están especificadas para mujeres, los bolsones pecuarios. En lo agroforestal, están el cultivo de hortalizas, las fuentes de agua y la reforestación de las fuentes de agua.

Hay muchas mujeres que han recibido capacitaciones, alrededor de 771 mujeres que tienen acceso a crédito. Las políticas de este crédito es que el 50% sean mujeres y el crédito en especies consiste en que se le entregan 10 hijos de plátanos y en un año regresa la misma cantidad. También les dan una libra de lombrices y a los tres meses tienen que regresar la misma cantidad. Así es con todos los créditos que les facilitan, ellas pagan con el mismo producto y regresan la misma cantidad que se les dio. En algunas de las capacitaciones se les enseña cómo hacer medicinas caseras, como jabones para la piel, concentrado para gallinas y jarabes.

Las necesidades estratégicas permiten a las mujeres tener una mejor posición respecto a los hombres, relativa al lugar que ambos ocupan en la sociedad. Comprenden aspectos como la participación ciudadana, la oportunidad de capacitación o la formación, entre otras necesidades.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Hombres en el marco de su condición masculina.

Su condición de género, de ser humano, con órganos reproductivos masculinos, le atribuye por defecto poder y apropiación de los espacios en lo económico, social y en las vidas, tanto en las familias como la sociedad misma.

Según los hombres encuestados, ellos son preparados mentalmente para mandar y ser respetados a través de un proceso que inicia a una edad temprana de la infancia, ya que hasta cierta edad los padres y la sociedad misma les permiten mantener una relación de trato y juegos por igual con las niñas, a la vez que les transmiten normas y conductas de comportamiento diferentes a medida que van creciendo.

Estas diferencias se comienzan a ver cuando las niñas van a la cocina y los niños al trabajo de arreglar algo, con sus padres. Por otro lado, la forma de vestirse diferentes, sus cuerpos distintos el uno del otro, su masculinidad que ha tenido como eje central "la sexualidad machista", la cual es transferida por la cultura patriarcal.

Encuestados de la zona No. 1 de Nueva Guinea respondieron a la pregunta siguiente, así:

¿ En qué momentos de su vida se sienten verdaderos hombres?

Primer encuestado: "Nos sentimos hombres cuando tenemos autoridad y poder".

Segundo encuestado: "Yo me siento hombre cuando en medio de la pobreza resuelvo problemas y mantengo estable mi hogar".

Tercer encuestado: "Soy hombre cuando siento que les sirvo a todos"

El afecto y cariño de los hombres generalmente se inclina hacia los varones, porque con él están garantizando la reproducción de sus nombres, culturas y costumbres; rara vez se inclina hacia la mujer.

JEFATURA DEL HOGAR

Las viviendas del municipio de Nueva Guinea en 1995 ascendían a 11,719 y de estas el 83.14% estaban encabezadas por un hombre (9,743 personas) y el 16.86% por una mujer (1,976 personas.)

Las mujeres que son jefes de hogares representan el 16.86% en el área rural del municipio de Nueva Guinea. El porcentaje de jefatura femenina es de 11.12 % en el área urbana y se eleva a 25.28%, equivalente a un total de 1,199 jefas de familias, del total de jefas urbanas, lo que pudiera explicarse por la ausencia del hombre, ya sea por emigración masculina por motivos laborales o por irresponsabilidad paterna, quedando los hijos al cuidado de la mujer, o bien se debe a que muchas mujeres posiblemente son madres solteras.

Por otra parte, la jefatura masculina del municipio representa el 83.14% (9,743 personas) en el área rural. Este porcentaje se eleva a 88.88% (6,200 personas), superior al porcentaje de jefes urbanos, ya que estos representan el 74.72% (3,543 habitantes).

CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LOS JEFES DEL HOGAR

Del total de jefes de hogares económicamente activos en el municipio, el 8.10% están afectados por la desocupación, impactando más en hogares con jefatura femenina (43.6% de los hogares con jefatura femenina sufren de desempleo), en cambio del total de jefes varones el 4.2% está afectado por el desempleo.

El cuadro No. 1 refleja que existen diferencias en la ocupación, según el sexo del jefe de hogar y las áreas geográficas de residencia, pues de jefas de hogares el 43.3% están en la desocupación y en el área mml esta tasa de desocupación afecta al 45.7 % de las jefas rurales. Por otro lado, la tasa de desocupación masculina es de 4.2% en el área urbana.

La tasa de desocupación masculina asciende a 6.2% del total de jefes urbanos, reduciéndose a la mitad en el área rural donde sólo el 3.1% de los jefes rurales están afectados por el desempleo.

CUADRO # 1

	Urbano			Rural			Total		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Ocupada	3,191	381	3,572	5,929	203	6,132	9,120	854	9,704
Desocupada	211	281	492	192	171	363	403	452	
Total	3,402	662	4064	6,121	374	6,495	9,523	1,036	10,559

Fuente: Censo Población y Vivienda.

POBLACION OCUPADA POR SEXO

Del total de la población económicamente activa, que asciende a 24,046 personas, el 8.9% está desocupada, lo que en términos absolutos representan 2,148 personas. Del total desocupado, las mujeres son las más afectadas por el desempleo, cuadruplicándose el desempleo en las mujeres con respecto a los hombres. Las primeras presentan un porcentaje de desocupación de 5.7% y esta cifra se eleva en el área urbana donde el porcentaje de desocupados masculino alcanza el 9.4%.

DISCUSION DE RESULTADOS

En el área urbana de Nueva Guinea, 25.28% equivale a la jefatura femenina, debido a la irresponsabilidad masculina y al desempleo. El porcentaje más elevado lo encabeza el sexo masculino, al igual que en el mando institucional el hombre ocupa el primer lugar. A través de este análisis nos dimos cuenta que algunas organizaciones discriminan y marginan a la mujer, impidiéndole disfrutar igualdad de oportunidades, debido a la carencia de conocimientos sobre género.

De acuerdo al análisis podemos observar que en el municipio de Nueva Guinea el mando institucional es ocupado principalmente por hombres, quedando las mujeres prácticamente desplazadas en todo el ámbito.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del análisis previamente realizado se puede concluir lo siguiente: El enfoque de género ayuda y coopera en la "visualización" de las diferencias de los grupos de hombres y mujeres; y además es una forma de avanzar y resolver esas diferencias.

Por lo tanto, contar con un enfoque de género implica desarrollar un proceso gradual, que nos permitirá resolver las desigualdades entre hombres y mujeres.

De acuerdo a la profundidad del análisis realizado recomendamos:

Realizar estudios sobre el tipo de actividades que realizan las mujeres, su alcance y distribución del trabajo.

Realizar estudios investigativos sobre enfoque de género, para posibles soluciones a la problemática existente en este aspecto.

Las relaciones de género deben ser entendidas como un proceso dinámico e histórico, en las cuales las relaciones son continuamente sujetas entre individuos o colectivos.

Aumentar y mejorar la participación de los organismos, instituciones y proyectos que trabajan con enfoque de género, para incrementar la participación de la mujer en la administración y planificación de estos.

Asegurar que tanto las mujeres como los hombres participen en la definición de objetivos y en la planificación, de manera que el desarrollo cumpla con las prioridades y necesidades, tanto de las mujeres como de los hombres.